



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE SAN ROQUE

Secretaría General
SEC
Expte.: 3.300/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO
05/05/2025

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **5 de mayo de 2025**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta en borrador de la siguiente sesión: 03/04/2025. (Expediente pleno: 3.300/2025).

2.- ÁREA DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y URBANISMO.

2.1.- Aprobación, si procede, de propuesta acordando la aceptación de las cesiones realizadas por las mercantiles El Soto de Paniagua, S.A. y Profoin, S.A. a favor de este Ayuntamiento de San Roque, de las parcelas correspondientes a “Zonas Verdes y Red Viaria del Subsector-20 del PGOU”, sí como la actualización y rectificación del Inventario General Consolidado y Derechos del Ilustre Ayuntamiento de San Roque. (Expediente: 10.652/2022).

3.- PROPOSICIONES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 82.3 DEL ROF.

3.1.- Aprobar, si procede, la propuesta de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Tributos y otros Ingresos de Derecho Público. (Expediente: 3.849/2025).

4.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.

PARTE CONTROL:

5.- DACIÓN DE CUENTAS:

5.1.- Dar cuenta del decreto n.º 2025-2119 de fecha 24/04/2025, de aprobación de



la Liquidación General correspondiente al ejercicio presupuestario de 2024. (Expediente: 3.248/2025).

5.2.- Dar cuenta del informe del resumen anual sobre el control interno ejercicio 2023. (Expediente: 3.915/2025).

5.3.- Dar cuenta de los informes de reparos correspondientes al mes de marzo 2025. (Expediente 2.055/2025).

5.4.- Dar cuenta de la segunda parte de los Decretos emitidos en el mes de marzo 2025, numerados del 1.569 al 1.802; y primera parte de los Decretos emitidos en el mes de Abril 2025, numerados del 1.803 al 2.078, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. Expediente 3.623/2025 y Expediente: 4.039/2025, respectivamente).

5.5.- Dar cuenta Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 21/03/2025, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROF.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Notifíquese por Secretaría, con las advertencias legales.

SEGUNDO: Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen

